



## FICHA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Proyectos de inversión en el marco del componente 22 "Economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de igualdad e inclusión social" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Línea C22.12.- *Proyectos pilotos de innovación en servicios sociales.*

Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para la ejecución de proyectos a cargo de los Fondos Europeos del MRR: **PROYECTO 9.- PROYECTOS INNOVADORES CON ENTIDADES LOCALES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN VULNERABLE.**

### LÍNEA DE SUBVENCIÓN DEL PROYECTO(1)

#### 1. Medidas innovadoras de atención a necesidades complejas de vulnerabilidad desde los Servicios Sociales de Atención Primaria

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO (2)	COD. PROY.
Erradicación del chabolismo e infravivienda en el barrio de Los Mateos	09.1

### CONTENIDO DEL PROYECTO

#### I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL.

1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO.

#### II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO..

2.2.- NECESIDADES DETECTADAS.

2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS.

2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.

2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS.

#### III. HITOS A ALCANZAR.

#### IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

#### V.- ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

#### VI.- RECURSOS

6.1.- RECURSOS HUMANOS.

6.2.- RECURSOS MATERIALES.

#### VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

7.1.- FINANCIACIÓN.

7.2.- PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO).

#### VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS.

#### IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES.



## I. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD LOCAL Y DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO.

### 1.1.- DATOS DE LA ENTIDAD LOCAL

ENTIDAD GESTORA (AYUNTAMIENTO / MANCOMUNIDAD)							
<b>AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA</b>							
DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA							
CALLE:	<b>C/ SOR FRANCISCA ARMENDÁRIZ, EDIFICIO LA MILAGROSA 1ª PLANTA</b>						
NÚMERO:		MUNICIPIO:	<b>CARTAGENA</b>	CÓDIGO POSTAL:	<b>30202</b>	TELÉFONO:	<b>968128841</b>
CORREO ELÉCTRÓNICO							
<b>secretaria.ssociales@ayto-cartagena.es</b>							

### 1.2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE POLÍTICO</u>			
<b>MERCEDES GARCIA GOMEZ</b>			
CARGO	<b>CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES</b>	TELÉFONO	<b>968128841</b>
CORREO ELECTRÓNICO	<b>SECRETARIA.SSOCIALES@AYTO-CARTAGENA.ES</b>		

NOMBRE Y APELLIDOS DEL <u>RESPONSABLE TÉCNICO</u>			
<b>LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ</b>			
CARGO:	<b>COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL</b>	TELÉFONO:	<b>968128800 EXT 7325</b>
CORREO ELECTRÓNICO:	<a href="mailto:lucia.hernandez@ayto-cartagena.es">lucia.hernandez@ayto-cartagena.es</a>		



## II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

### 2.1.- FINALIDAD DEL PROYECTO (3).

El presente proyecto consiste en la puesta en marcha de un proceso de promoción personal de las personas y las familias que viven en la zona del Castillo de los Moros, ( que tiene unas características históricas importantes )en el barrio de Los Mateos, zona de relevante exclusión residencial y cuya característica principal es la infravivienda

Favoreciendo la integración de éstas personas en una nueva comunidad, así como posibilitando una evolución social positiva, permitiendo superar las carencias existentes, y previniendo las causas y obstáculos que impiden la normalización de parte importante de ésta población.

El acceso a una vivienda normalizada a familias afectadas por el diseño de actuación de recuperación de dicho entorno , favorecer la integración y normalización social de las personas y familias que se encuentren en situación de exclusión social asociada a la vivienda,

Promover y proporcionar a las familias un entorno normalizado y favorable, con un trabajo de acompañamiento efectivo de intervención socio-educativo, que posibilite su integración socio comunitaria.

### 2.2.- NECESIDADES DETECTADAS (4).

En el Cerro del Castillo de los Moros (Los Mateos), se generó un asentamiento de familias de alto riesgo de exclusión social que fueron construyendo infraviviendas, que se han ido traspasando de familia en familia. Estas construcciones se realizaron en terrenos municipales sin orden, sin criterio y por supuesto sin proyectos técnicos ni licencias, careciendo de servicios de luz, agua y alcantarillado.

Por ello es necesario abordar esta situación, que se caracteriza por la existencia de una gran diversidad de tipologías de infravivienda concentradas en el entorno del Castillo, pero que afecta a importantes zonas del barrio.

Apoyando a las familias, con los medios necesarios que les permitan salir de la situación y recuperar el entorno para la puesta en valor de la zona ( petición trasladada en muchas ocasiones por los colectivos de la zona )

Se trabajará en la dotación de los instrumento necesarios para hacer efectivo el proceso de traslado y normalización en nuevas viviendas

El aislamiento social, geográfico y económico del barrio ha generado el aumento de la vulnerabilidad social en la población , caracterizada por familias que viven en la zona. Etnias, diferentes culturas, déficit educativo y cultural así como el bajo poder adquisitivo, por la falta de empleo estable en la población.

La necesidad de éste proyecto viene reforzada por las características de las personas que residen en la zona, con un alto índice de personas en riesgo de exclusión social.

Aproximadamente afecta a cerca de 200 FAMILIAS, unas 800 personas directamente



Es necesario conseguir la integración y normalización social de las personas y familias que se encuentren en situación de exclusión social asociada a la vivienda, con graves dificultades para conseguir su inserción social, por medio del desarrollo y la aplicación de proyectos de apoyo e intervención personal, familiar y comunitario, el acceso a una vivienda normalizada, a través de un proceso integral de intervención socioeducativo de las familias afectadas y la participación comunitaria de las familias realojadas en la comunidad vecinal, y de los agentes sociales en la prevención y búsqueda respuestas más eficaces a la exclusión social.

Promover la participación de las personas en la resolución de conflictos que surgen de la convivencia vecinal, la participación es fundamental e imprescindible, ningún avance se va a producir ni va a ser significativo, si la propia población no interviene activamente en su desarrollo.

Especial relevancia en las mujeres, niños y personas mayores que presentan mayores dificultades y un mayor nivel de vulnerabilidad social en la zona.

### 2.3.- OBJETIVOS OPERATIVOS (5)

- Erradicar el chabolismo y los asentamientos irregulares de infravivienda, mediante acciones de prevención, detección precoz e intervención social, desalojo, derribo y realojamiento.
- Facilitar la integración y normalización social de las personas y familias que se encuentran en situación de exclusión social asociada a la vivienda, a través del realojo de las familias con un altísimo nivel de vulnerabilidad en viviendas en un entorno normalizado y favorable, con un trabajo de acompañamiento efectivo, que posibilite su integración sociocomunitaria.
- Mejorar el entorno del barrio, las condiciones de salubridad y los equipamientos comunitarios.
- Recuperar el entorno del castillo de los moros, para la mejora del barrio, a través de su patrimonio histórico y cultural
- Realojar a las familias en otras zonas del municipio, apoyando su proceso de integración social, f
- Diseñar e Implementar en coordinación con la Red de recursos comunitarios las estrategias para conseguir que los miembros de la familia disminuyan el grado de aislamiento y rechazo social que sufren las familias vulnerables y promover su integración en los recursos y actividades comunitarias normalizadas en su comunidad de realojamiento. Crear espacios permanentes de coordinación de los distintos servicios y recursos de la comunidad.
- Incrementar la sensibilización y los recursos técnicos de los Profesionales de Atención Primaria de los diferentes recursos de protección social para trabajar de manera específica con las familias realojadas,



## 2.4.- INDICAR ORGANISMOS Y ENTIDADES COLABORADORAS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

SERVICIOS O DEPARTAMENTOS DE LA ENTIDAD LOCAL (6)
Servicios Sociales, Policía Local, Urbanismo, Infraestructuras, ADLE, Educación,
SERVICIOS DE OTROS SISTEMAS DE PROTECCION SOCIAL (7)
Otras entidades del sistema de servicios sociales y otras entidades y recursos de otros sistemas de protección social: CARM a través de la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector y la Dirección General de Vivienda y del IMAS, Salud Publica, Servicio Murciano de Salud.
ENTIDADES DE INICIATIVA SOCIAL (8)
Asociación Rascasa, Asociación de Vecinos Los Mateos, Asociación de vecinos de Santa Lucia, Colectivo de educación de adultos, Asociación de mujeres de Los Mateos, Club de la tercera edad, Caritas. Programa de actuación y acompañamiento al realojo de familias en situación de exclusión social y residencial cronicada (Programa PARES)
EMPRESAS (9)

## 2.5.- ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

ASPECTOS INNOVADORES DEL PROYECTOS (10)	SI / NO
1.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVOS SERVICIOS NO DESARROLLADOS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.	SI

### Justificación

:

Se fomentan las alternativas comunitarias, a las familias y al vecindario a través de la sensibilización, promoción, organización y dinamización, a través de actividades y talleres que permitan la empoderamiento de las familias, para salir de la situación y del barrio en que se encuentran y faciliten la transformación propia y del entorno

Abordar esta experiencia es muy importante porque pone el acento en una de las asignaturas pendientes en la atención a las necesidades complejas de vulnerabilidad desde los Servicios Sociales de Atención Primaria, como es ACABAR con los núcleos de exclusión social y residencial que concentran colectivos sociales con escasos recursos, entendiéndolo y definiéndolo como esos Barrios y entornos donde se concentran y se perpetúan históricamente la marginación estructural y donde se concentran de forma extrema las dimensiones e indicadores de exclusión y marginación social.

Por ello es fundamental conseguir abordar la situación de exclusión social de los ocupantes de esas viviendas deterioradas, chabolas e infraviviendas, y erradicar de una vez la ocupación de espacios estigmatizados, degradados y excluyentes, así como las actitudes de rechazo e incompreensión del resto de la ciudadanía frente a estos barrios.

Es clave la Coordinación interconcejalias para los derribos y urbanizar la zona. Servicios Sociales, Policía Local, Urbanismo, Infraestructuras, Entidades. Sociedad Casco Antiguo, CARM a través de la Dirección General de Vivienda.



**2.- EL PROYECTO DESARROLLA O IMPLEMENTA NUEVAS METODOLOGÍAS DE ATENCIÓN SOCIAL NO DESARROLLADAS ANTERIORMENTE POR LA ENTIDAD LOCAL.**

SI

**Justificación**

:

Identificación de las viviendas afectadas, tanto por su problemática urbanística como social y determinación de las viviendas sobre las que se va a realizar el trabajo, con una valoración económica tanto de transformación del entorno físico como el comunitario.

Requiere **una coordinación** interconcejalias con implicación de Servicios Sociales, Urbanismo, Infraestructuras e Interior, así como con las entidades y asociaciones que trabajan en la zona, que concluya en un trabajo efectivo que permita la rehabilitación de la zona y la integración de las familias residentes.

**Las medidas urbanísticas y de vivienda deben ir acompañadas de una intensificación de la acción social y educativa con la población, para provocar el cambio en las actitudes y hábitos de la población respecto a las viviendas y al entorno, tanto en el propio barrio, como entre los que sean realojados fuera de él.**

El modelo de intervención trabaja el nivel individual y familiar, pero también la comunidad receptora para construir un modelo de realojamiento donde la incorporación a la nueva vivienda sea un proceso de promoción y de inserción social y comunitaria en el nuevo barrio y en el nuevo entorno vecinal.

El realojo en la nueva vivienda irá acompañado de un plan de trabajo individualizado de inserción social y comunitario de los ocupantes, y de un seguimiento vecinal y sociocomunitario continuado en el tiempo.

En la mayoría de las ocasiones, esta problemática en estos barrios de exclusión residencial, trasciende la dimensión individual o familiar, y adquiere un carácter y una dimensión social mucho más amplia y que va asociada a problemas y/o conflictos en la convivencia vecinal, problemas de salubridad y urbanismo, discriminación social, religiosa, sociocultural y racial, etc.

A través de las actuaciones socio educativas para abordar el conocimiento y problemáticas, se va a trabajar facilitar la adquisición de habilidades sociales y la adecuación en espacios propios, como talleres, seminarios, charlas de roles, etc el poder hacer que las propias personas y familias sean las que tomen la riendas de su trayectoria para su propia mejora y transformación propia y del entorno, saliente y al que van a llegar

**3.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS ORGANISMOS/ASOCIACIONES, EN EL DESARROLLO O IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS O METODOLOGÍAS, NO COLABORADORES CON EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES HASTA EL MOMENTO.**

SI

**Justificación**

:

Los núcleos de infraviviendas y de asentamientos que se dan en zonas degradadas o de recuperación industrial o barrios que se han ido haciendo marginales dentro de la Región de Murcia, que necesitan transformación urbanística y un enriquecimiento social, con traslado o



movimientos de población para evitar la segregación social de los mismos.

Hasta la fecha Los Mateos es un barrio de trabajo de servicios sociales y de educación y pasa a ser un barrio en que necesita la actuación general de servicios , siendo hasta la fecha abordajes puntuales

Por ello se intervendrá no solo los aspectos de infraestructuras, derribos y todos los aspectos arquitectónicos y de construcción, si no que se aborda en coordinación entre el Ayuntamiento: Servicios Sociales, Policía Local, Urbanismo, Infraestructuras, sanidad, servicio industrial, patrimonio arqueológico, cultura, deportes, jardines, una entidad como la Sociedad Casco Antiguo, así como la CARM, a través de la Dirección General de Vivienda y el IMAS.

En resumen de todos los actores de la zona, así como de las diferentes administraciones públicas

<b>4.- EL PROYECTO RESPONDE A NUEVAS NECESIDADES SOCIALES NO ACAECIDAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.</b>	<b>NO</b>
--	-----------

**Justificación**  
:

El proyecto responde a una realidad existente desde hace mas de cincuenta años pero que no había sido abordado por la magnitud del mismo y por que no era visible su problemática real, se abordaban puntualmente las necesidades básicas de las familias pero no había un abordaje global del mismo ,desde la necesidad del entorno y la familia (el hábitat y los habitantes).

<b>5.- EL PROYECTO RESPONDE A NECESIDADES NO CUBIERTAS ANTERIORMENTE EN SU TERRITORIO.</b>	<b>SI</b>
--	-----------

**Justificación**  
:

Se aborda a partir del hábitat y la vivienda, como lugar de partida para mejorar las condiciones de vida de las personas que se hallan allí, que mejoraran así sus condiciones básicas de cobertura: económicas y sociales, como son el empleo, salud, etc La apuesta por poner en valor entorno que daran otra visión del barrio y que permitirán con su acceso, que se rompan diferentes esteriotipos que han existido históricamente hacía el mismo.

<b>6.- EL PROYECTO PREVÉ UNA MEJORA EN UN SERVICIO YA IMPLANTADO EN CUANTO A SUS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/O FUNCIONALES.</b>	<b>SI</b>
--	-----------

**Justificación**  
:

Puede suponer un revulsivo y un ejercicio de reflexión sobre lo que se ha estado trabajando estos años , priorizando aspectos fundamentales, en que lo cotidiano es parte pero no lo principal a abordar.

La intervención integral debe proyectar un cambio en la forma de vivir en el entorno y en las familias .

En el año 2015 se acordó a través del denominado Manifiesto Fenix , unas actuaciones de amplia dimensión y abordaje para la mejora del barrio. Este proyecto que se está definiendo vincula, la exclusión residencial, con el la intervención comunitaria y el desarrollo y mejora de los entornos, donde las personas van a mejorar sus condiciones de vida



<b>7.- EL PROYECTO INCORPORA LA UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, NO UTILIZADAS HASTA EL MOMENTO, CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN LA EFICIENCIA Y/O CALIDAD EN LA ATENCIÓN SOCIAL</b>	SI
--	----

**Justificación**

:

La utilización de tecnologías que permitan ver los cambios y como llegar a ellos puede ser la manera mas efectiva de como proyectar lo que se quiere hacer y como conseguir a ello, la posibilidad de utilización de tecnologías en la era digital es básico para conseguir la completa normalización que se pretende.

Así mismo serán utilizadas para dar información a los ciudadanos y colectivos del barrio

<b>8.- EL PROYECTO INCORPORA NUEVAS ESTRATEGIAS CON LAS QUE SE PREVÉ UNA MEJORA EN EL RENDIMIENTO Y ÉXITO DE LAS ACTUACIONES.</b>	SI
---	----

**Justificación**

:

- RECUPERACIÓN DE UNA ZONA EXTREMADAMENTE VULNERABLE y de exclusión debido a que se ha configurado y perpetuado como un espacio segregado, estigmatizado, con una ocupación ilegal de espacios públicos o privados.
- REALOJAMIENTO DE FAMILIAS, con integración SOCIOEDUCATIVA de las mismas en los nuevos entornos donde se ubiquen
- Intervención socioeducativa y de acompañamiento sociocomunitario en el entorno de la nueva comunidad de vecinos y/o el entorno donde se produzca la alternativa de realojamiento.
- Intervención integral para erradicar estos procesos de exclusión en los barrios denominados marginales y de exclusión social. Se pretende abordar esos "estilos de vida" y de integración social deficitarios.
- Puesta en valor de las propuestas integrales y comunitarias, basadas en el trabajo en red, colaborativo y participativo, en el abordaje de esta propuesta de actuación en una zona de exclusión residencial, frente a la experiencia acumulada en la ejecución de acciones que han sido asistenciales, paliativas, episódicas y descoordinadas desde los años 90.
- Las estrategias que se buscan son de mejora de las condiciones de habitabilidad de las familias en las nuevas viviendas, desarrollar proceso de acompañamiento y de promoción individual, familiar y de dinamización.

<b>9.- EL PROYECTO DESARROLLA ACTIVIDADES DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.</b>	SI
--	----

**Justificación**

:

El proyecto irá estableciendo procesos de sistematización y análisis , que permitirá la redifinición de objetivos, de actuaciones y propuestas de mejora





<b>10.-EL PROYECTO INCORPORA NUEVOS MÉTODOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA</b>	SI
--	----

**Justificación**

:

Reforzar los Servicios Sociales, como el elemento aglutinador de las diferentes áreas de trabajo en la persona, la familia y el entorno, no solo la parte individual de cobertura de necesidades básicas, es un planteamiento que potencia la autonomía familiar en las áreas: económica, educativa, laboral, sanitaria,.. etc  
 La creación de equipos específicos , con objetivos y actuaciones transversales, permitirá tener una metodología comunitaria y de fomento de trabajo en red

**2.6.- ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS**

DIMENSIÓN DE LA INTERVENCIÓN (11)	SI / NO
1.- INDIVIDUAL.	SI
2.- GRUPAL.	SI
3.- COMUNITARIA.	SI

SECTOR DE POBLACIÓN ESPECÍFICO AL QUE VA DIRIGIDO EL PROYECTO (12)	Marcar (x)
1.- CONJUNTO DE POBLACIÓN.	X
2.- FAMILIA.	X
3.- MENORES.	
4.- JOVENES.	
5.- PERSONAS MAYORES.	
6.- MUJER.	
7.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	
8.- PERSONAS SIN HOGAR.	
9.- PERSONAS INMIGRANTES.	
10.- PERSONAS CON CONDUCTAS DISRUPTIVAS O ADICCIONES.	
11.- PERSONAS CON TRANSTORNO MENTAL GRAVE .	
12.- POBLACIÓN DE ETNIA GITANA.	
13.- OTROS, ESPECIFICAR:	

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES / ACTUACIONES PREVISTAS. (13)**



### 1º fase diagnóstico de la intervención inicial.

- Estudio y análisis de la realidad de las familias de la zona .
- Creación del equipo de profesionales encargados del desarrollo del Proyecto y consolidación del equipo de trabajo interdisciplinar en la zona de actuación.
- Información a las AAVV y entidades sociales
- Iniciar el diseño de las intervenciones sociales con las familias afectadas. Proyectos individualizados de las familias
- Apoyo social y educativo para facilitar la adquisición de hábitos de cuidado de las viviendas y de la convivencia y mantenimiento de las viviendas.
- Estudio y propuestas de alojamientos alternativos para las personas que van a ser desalojadas.
- Desarrollar actuaciones de mediación vecinal
- Diseño y puesta en marcha de Talleres para la sensibilización y preparación a la salida de la vivienda actual y entrada a la nueva

**2.-Constitución de una Mesa Interdepartamental del Ayuntamiento:** Servicios Sociales, Policía Local, Urbanismo, Infraestructuras, Entidades. Sociedad Casco Antiguo, etc en materia de erradicación del chabolismo y elaboración de procedimientos para la Prevención de nuevos asentamientos ilegales chabolistas:

- Elaboración de un protocolo de detección precoz e intervención preventiva de posibles asentamientos en la zona de El Castillo de Los Moros o el traslado del fenómeno chabolista a otra zona del municipio.
- Elaboración de un protocolo de intervención a nivel municipal y paralización preventiva de construcciones irregulares.
- Información y participación de la población en el proceso de rehabilitación del barrio.
- Realización de guías informativas sobre alojamientos alternativos públicos, sociales y privados de carácter temporal.
- Seguimiento de empadronamientos en situaciones especiales respecto a la vivienda
- Movilización de acampadas y asentamientos temporales irregulares.
- Limpieza y mantenimiento de las condiciones de higiene y salubridad del barrio de Los Mateo de cara a la recuperación y mantenimiento de las infraestructuras y el equipamiento urbanístico básico, sensibilización e implicación de la población en la conservación y mejora del entorno del barrio, acondicionamiento y regeneración urbanística del entorno del barrio, campañas de sensibilización y

### 3.-Fase de traslado e incorporación a la viviendas:

- Integración e inserción social de las personas en situación de exclusión residencial asociada al chabolismo.
- Elaborar un censo único de familias y hogares chabolistas. Diseño de plan de actuación de cada uno de los grupos y asentamientos detectados. Mapa de Infravivienda-



#### Chabolismo.

- Demolición de las viviendas desocupadas e inhabilitadas, de modo que se consiga la apertura y descongestión de la estructura del barrio.
- dinamización de la comunidad, favorecer la apertura del barrio hacia el resto de la ciudad.
- Desarrollo de planes individualizados de inserción de cada una de las familias realojadas.
- Contacto con los propietarios de las familias a realojar, estableciendo pautas de actuación.
- Coordinación entre las estructuras de atención de los Servicios Sociales municipales en cada zona, para el adecuado seguimiento y acompañamiento de las familias que se van a incorporar a viviendas.
- Coordinación con el sistema educativo y sanitario de la ciudad, en la incorporación sociocomunitaria de las familias en su nuevo domicilio y entorno.
- Inventario de viviendas para establecer una dotación de viviendas con carácter temporal y/o definitivo destinadas a la erradicación del chabolismo e infravivienda, adecuando estas viviendas a las necesidades particulares de cada una de las tipologías de las familias.
- Actuaciones y talleres específicos, de utilización de electrodomésticos de economía doméstica, de limpieza etc así como de sesiones socio educativas y de asesoramiento, a tareas administrativas en la comunidad receptora: Padrón, centro médico, asociación de vecinos, comunidades de vecinos, etc
- Aprendizaje y desarrollo de habilidades personales y sociales:

**4.- Evaluación, dinámicas de participación y de autoevaluación** de las situaciones que se han desarrollado , para la retroalimentación de las actuaciones , construcción y diseño de nuevas herramientas ,que se hayan previsto con ellos u otros elementos que sean transformadores de la realidad inicial

### III. HITOS A ALCANZAR. (14)

#### PRIMER SEMESTRE

- Diseño del espacio de trabajo y coordinación Inter concejalías.
- Inicio del estudio de las familias de la zona
- Generar espacios de trabajo con las entidades y agentes sociales de la zona
- Selección y contratación del **personal**

#### SEGUNDO SEMESTRE

- Talleres y trabajo grupal con las familias de las zonas



- Diseño de itinerarios individualizados de las familias chabolistas
- Primeros realojamientos
- Evaluaciones, de como se han producido los mismos y los impactos que se han conseguido a nivel, individual familiar, y comunitario
- Talleres de mejora del espacio dejado y continuad con las tareas y actuaciones que se estén desarrollando para el desalojo de familias y su re alojo en nuevas zonas
- Elaboración de un informe de resultados.
- Presentación del Informe en la mesa Interdepartamental del Ayuntamiento y en la red de trabajo comunitario en la zona

#### TERCER SEMESTRE

- Incorporación progresiva de realojamientos
- Acompañamientos de las familias re alojadas y su proceso de incorporación a los nuevos territorios.
- Informe de impacto general de la intervenciones, a nivel individual, familiar y comunitario
- Informe de la Mesa Interdepartamental del Ayuntamiento y propuestas de trabajo

#### IV. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. (15)

##### **Indicar la propuesta de seguimiento y evaluación de resultados del Proyecto. Aportar indicadores genéricos.**

Se realizará un seguimiento continuado de la realización del Proyecto para trabajar en la resolución de conflictos y dificultades que puedan surgir, como planteamiento de alternativas factibles en caso de no poderse llevar a cabo determinadas actuaciones, .

La Evaluación se realizará según actividades previstas y realizadas y según el grado de consecución de objetivos planificados.

Evaluación de idoneidad de procedimientos con sus fases, consistentes en determinación de resistencias y logros.

Es fundamental que sea el propio equipo responsable de la intervención y de los realojamientos el que la realice, partiendo de la definición de lo que se entiende por resultados que se pretenden e insistiendo en la participación del resto de los agentes sociales y comunitarios en este proceso de coordinación comunitaria para la incorporación social de las familias realojadas. Dada la numerosa participación de los agentes es fundamental abordar como mínimo estos elementos:

1. **Análisis y evaluación de los procesos de intervención** utilizados en relación a la práctica, a la actuación: qué se ha hecho y cómo se ha hecho (herramientas, medios, profesionales, etc.). Conocer los procesos de trabajo, saber qué resultados se han obtenido con cada uno de los procesos, conocer las opiniones y analizar los contextos donde hemos trabajado, dimensionar y medir el territorio, identificar en la información que se recoja y se registre, las fuentes, así como la procedencia (la persona usuaria, el técnico que interviene o el profesional que diagnostica, así como otros profesionales o



técnicos de otros sistemas u otras áreas).

2. **Cambio que se ha producido en las prácticas de los agentes implicados** en la red de coordinación vecinal y comunitaria en el barrio donde se produce el realojamiento de la familia, respecto a los hábitos participativos y de coordinación.
3. **Avances en los procesos** individuales, familiares y de participación vecinal y comunitaria de las familias implicadas en los realojamientos.
4. **Elementos** positivos en clave de facilitadores, y los obstáculos que se han encontrado en el proceso de realojamiento, en clave de debilidades.
5. Valoración del **contexto y red de relaciones vecinales y comunitarias** que se establecen por las familias.
6. Uso y acceso de los nuevos recursos establecidos en el barrio

Habrán tres niveles de evaluación:

1.- Periódica que medirá las familias y actividades realizadas según fechas, así como la adecuación e integración de las familias en las nuevas viviendas con los perfiles de las familias, y sus niveles de satisfacción

2.- General del proyecto que medirá: actuaciones, resultados, procesos actuaciones, instrumentos y técnicas así como recurso y medios. Con el impacto conseguido en las distintas etapas y familias con las que se haya intervenido de una manera cuantitativa y cualitativa con ítems a definir para medir: participación, intervenciones, compromisos eficacias, recursos, procedimientos, etc

3.- La que corresponde a los indicadores genéricos respecto a los espacios y entorno que se va creando

- Coordinación de profesiones y de organismos
- Mantenimiento de los espacios recuperados
- Número de chabolas e infraviviendas detectados e intervenidas.
- Número de contactos, reuniones, e intervenciones entre los departamentos municipales y contactos con otras administraciones Valoración del grado de coordinación interinstitucional.
- Valoración del grado de implicación de los distintos departamentos municipales.
- Porcentaje de intervenciones sociales desarrolladas en colaboración con asociaciones y entidades sociales en las zonas. Valoración de las situaciones de exclusión social, absentismo, desempleo, etc...)
- Número de plazas de alojamiento alternativo gestionadas.
- Talleres realizados y programados.
- Número de actuaciones de mediación vecinal



- Número de planes de inserción social en hogares chabolistas y exchabolistas. Valoración individualizada del grado de consecución de objetivos de inserción y de las actuaciones en el ámbito escolar, sanitario, formativo, asociativo y laboral, etc



## V. ACTUACIONES DE DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN. (16)

### Indicar las actuaciones relacionadas con la difusión de procesos, resultados y buenas prácticas

Se distinguen diferentes estrategias de publicidad en función de los diversos escenarios y agentes relacionados y/o a involucrar poniendo específicamente los acentos en elementos informativos y de sensibilización comparativos, emotivos o de transformación y acceso a los recursos y servicios de forma individual o colectiva

- **Publicidad institucional y corporativa** del Proyecto
- **Publicidad detallada y específica** dirigida a la población destinataria y sus representantes y en las zonas de actuación preferente. Reforzando e incentivando la información de los recursos y servicios. Establecer hojas informativas y otros medios de comunicación.
- **Publicidad para la administración pública.** Desde el servicio público a otras áreas municipales y otras áreas de protección social, al objeto de facilitar mensajes positivos a la comunidad. Una publicidad y difusión específica para fortalecer y poner en valor a la zona.
- Medio de difusión interactiva de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto:
- **Publicidad** los contenidos, recursos y servicios por las **redes sociales** y grabaciones de video de todo el proceso.

## VI.- RECURSOS

### 6.1.- RECURSOS HUMANOS. (17)

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	TIPO DE VINCULACIÓN DEL PROFESIONAL AL PROYECTO	JORNADA (HORAS SEMANALES)	PERIODO (EN MESES)
	1. Contratado por la Entidad Local para el desarrollo del proyecto. 2. Empresa subcontratada.		
TRABAJADOR SOCIAL ( 2)	CONTRATADOS POR LA ENTIDAD LOCAL	COMPLETA	15 MESES
EDUCADOR SOCIAL A2 (4)	CONTRATADOS POR LA ENTIDAD LOCAL	COMPLETA	15 MESES
MONITOR C2 (2)	CONTRATADO POR LA ENTIDAD LOCAL	COMPLETA	12 MESES
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATADO POR LA ENTIDAD LOCAL	COMPLETA	15 MESES
TRADUCTOR	CONTRATADO POR LA ENTIDAD LOCAL	COMPLETA	15 MESES
TRABAJADORA SOCIAL DE UTS ZONA	APORTACION MUNICIPAL		19 MESES



## 6.2.- RECURSOS MATERIALES. (18)

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO
ORDENADORES PORTÁTILES, TABLETS, DISCO DUROS EXTRADIRLES, MÓDEM IMPRESORA, FOTOCOPIADORA-ESCARNECER, MÓVIL, TABLETA, PIZARRA, PROYECTOR (APORTACIÓN MUNICIPAL) LINEA TELEFÓNICA, WIFI (APORTACIÓN MUNICIPAL)
OTRO TIPO DE EQUIPAMIENTO
LOCALES DE ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SU MANTENIMIENTO, VEHÍCULO (APORTACIÓN AYUNTAMIENTO CARTAGENA)
INMUEBLES
DESPACHOS Y AULAS TALLER EN DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO ASI COMO AULAS DE INFORMÁTICA EN BARRIOS (APORTACIÓN AYUNTAMIENTO CARTAGENA)
OTROS RECURSOS
MATERIALES FUNGIBLES PARA LOS TALLERES

## VII.- FINANCIACIÓN Y GASTO PREVISTO.

### 7.1.- FINANCIACIÓN. (19)

FUENTE DE FINANCIACIÓN	Fondos MRR
<b>TOTAL</b>	<b>752.127,00 €</b>

### 7.2. PRESUPUESTO (GASTO PREVISTO). (20)

CONCEPTO DE GASTO	TOTAL
1.- Personal	<b>582.378,00€</b>
2.- Gastos corrientes	<b>169.749,00€,</b>
2.1.- Prestaciones / Actividades	<b>Estudios y trabajos técnicos 26.000,00 € Otros Gastos 132.475,00 € Publicidad 11.274,00€</b>
2.2.- Mantenimiento	
2.3.- Dietas - locomoción	
3.- Inversión	
<b>TOTAL</b>	<b>752.127,00 €</b>





### VIII. ACTIVIDADES/ACTUACIONES SUBCONTRATADAS. (21)

EN EL CASO EN QUE SE TENGA PREVISTA LA SUBCONTRATACIÓN DE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES O ACTUACIONES DEL PROYECTO, INDICAR AQUELLAS QUE VAN A SER SUBCONTRATADAS

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVENIENCIA O NECESIDAD DE SUBCONTRATAR

### IX.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES DEL PROYECTO / OBSERVACIONES. (22)

Este proyecto va articular varios programas y espacio de trabajo , que deben de trabajar de forma alineada en este proyecto . La mesa de coordinación interdepartamental , los espacios de coordinación comunitaria de la zona, programa de realojamiento y de erradicación del chabolismo PARES y el proyecto de intervención comunitaria de la zona

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

EL/LA RESPONSABLE TÉCNICO DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA ENTIDAD LOCAL

EL/LA RESPONSABLE POLÍTICO DE LA ENTIDAD LOCAL

**LA COORDINADORA DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL  
LUCIA HERNANDEZ MARTINEZ**

**LA CONCEJALA DE SERVICIOS SOCIALES  
MERCEDES GARCÍA GÓMEZ**